



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá, Antioquia, catorce (14) de febrero de dos mil veintidós

Proceso:	Declaración de Pertenencia
Demandante:	Alirio de Jesús Vasco Carmona
Demandado:	Rafael Escudero
Radicado:	2017-00056
Tema:	Cancela Inscripción de Demanda
Sustanciación	055

Se incorpora al expediente, escrito allegado a esta judicatura el día 25 de noviembre de 2021, nota devolutiva emitida por la ORIP de Dabeiba, requiriendo la cancelación de la inscripción de la demanda.

En consecuencia, este despacho judicial, ordena la cancelación de la inscripción de la demanda, en el folio de matrícula inmobiliaria N° 007-44405, la cual fue emitida mediante oficio 253 del 30 de agosto de 2019.

Oficiése por secretaría.

NOTIFÍQUESE YCÚMPLASE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA

Juez

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
MUTATÀ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No **010** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **15 de febrero** de 2022, a las 8 A.M.

La Secretaria